



TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE

Año 4 / N° 24 / Julio de 2022

Edición Mensual





TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile
ISSN 2452- 6177

*Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro
de las Fuerzas Armadas de Chile
1978-2022*

EDITOR RESPONSABLE

Capitán de Navío
Sr. Enrique Cordovez Pérez

COMITÉ EDITORIAL

Coronel de Ejército
Sr. Nelson Cabezas Flores

REPRODUCIMOS PÁGINAS EDITORIALES DE COSUR.CL EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- CIENCIA POLÍTICA
- FUERZAS ARMADAS
- GUERRA ACTUAL
- HISTORIA BÉLICA
- PROFESIÓN MILITAR
- SEGURIDAD NACIONAL
- TECNOLOGÍA Y DEFENSA
- VALORES NACIONALES

ASESOR LEGAL

Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga
Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452,
piso 3 del Palacio Ríos, Santiago de Chile

www.cosur.cl contacto@cosur.cl

TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cosur Chile que tiene por finalidad colaborar con las FFAA en la preservación de los valores nacionales y la promoción de la profesión militar en la Comunidad Chilena.

Sus contenidos reflejan las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en su sitio Web Cosur.cl desde el año 2017, las cuales en lo medular se refieren a las actividades corporativas desarrolladas durante el período de la publicación; los testimonios en la prensa y redes sociales, afines a los citados objetivos permanentes; y las colaboraciones de socios y amigos de Cosur, así como de otros escritos atingentes que se divulgan en los medios.

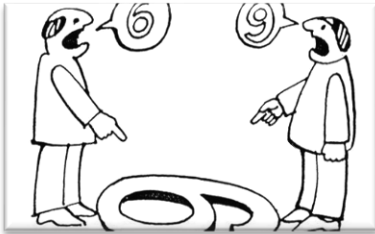
Las colaboraciones antes mencionadas acogen temas en 8 líneas editoriales, en el bien entendido que las opiniones expresadas en nuestras publicaciones son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento reflexivo del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA de Chile

Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que, durante más de doscientos años, han motivado en nuestra Nación el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.

Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias, invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo que impulsa a las organizaciones sin fines de lucro y al común de la las personas en su natural buena voluntad.

TRES ESPADAS

"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)



**Pág. 6 : Macrozona Sur:
Sesgo cognitivo**

**Pág. 8: A pata pelá y con
leva**



**Pág. 10: La isla de las
serpientes**

**Pág. 14: El compromiso
permanente del Ejército**



Pág. 16: Dime con quién andas

TRES ESPADAS

"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)

Pág. 18: La pesca ilegal china



Pág. 23: Cotos inmunes

Pág. 24: Tráete los violines, chico



Pág. 27: La casa de algunos

Pág. 29: Poseidón: Super arma rusa



Pág. 32: A bordo de la Yelcho

TRES ESPADAS

“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña” (Manuel Bulnes Prieto)

PÁGINAS EDITORIALES

“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña” (Manuel Bulnes Prieto)



Macrozona Sur: Sesgo cognitivo (1)

Felipe Harboe Bascuñán
Abogado

Eran las 08:10 del domingo 7 de diciembre de 1941 cuando las Fuerzas Armadas de Estados Unidos sufrieron el mayor bombardeo en su historia. Pearl Harbor quedaba destruida a manos de la fuerza aérea de Japón.

Con perspectiva histórica, impresionan las múltiples señales previas que advirtieron dicho ataque. En 1940 las máquinas Magic de la inteligencia norteamericana habían descifrado mensajes japoneses en Código Púrpura donde se revelaba su interés por la ubicación exacta de la flota y las baterías antiaéreas. A principios de 1941, el embajador peruano en Tokio había escuchado una conversación donde el intérprete japonés del Ministerio de Asuntos Exteriores decía "la flota americana desaparecerá", lo que transmitió a su colega norteamericano en Tokio, quien a su vez avisó a Washington. Luego, sería el mismo embajador norteamericano en Tokio, Grew, quien advirtiera tres meses antes del ataque "la inminente ofensiva japonesa en las costas norteamericanas".

En octubre de 1940 el almirante Richardson se entrevistó con el presidente Roosevelt, a quien manifestó su preocupación por un ataque sorpresa sobre su flota; el resultado

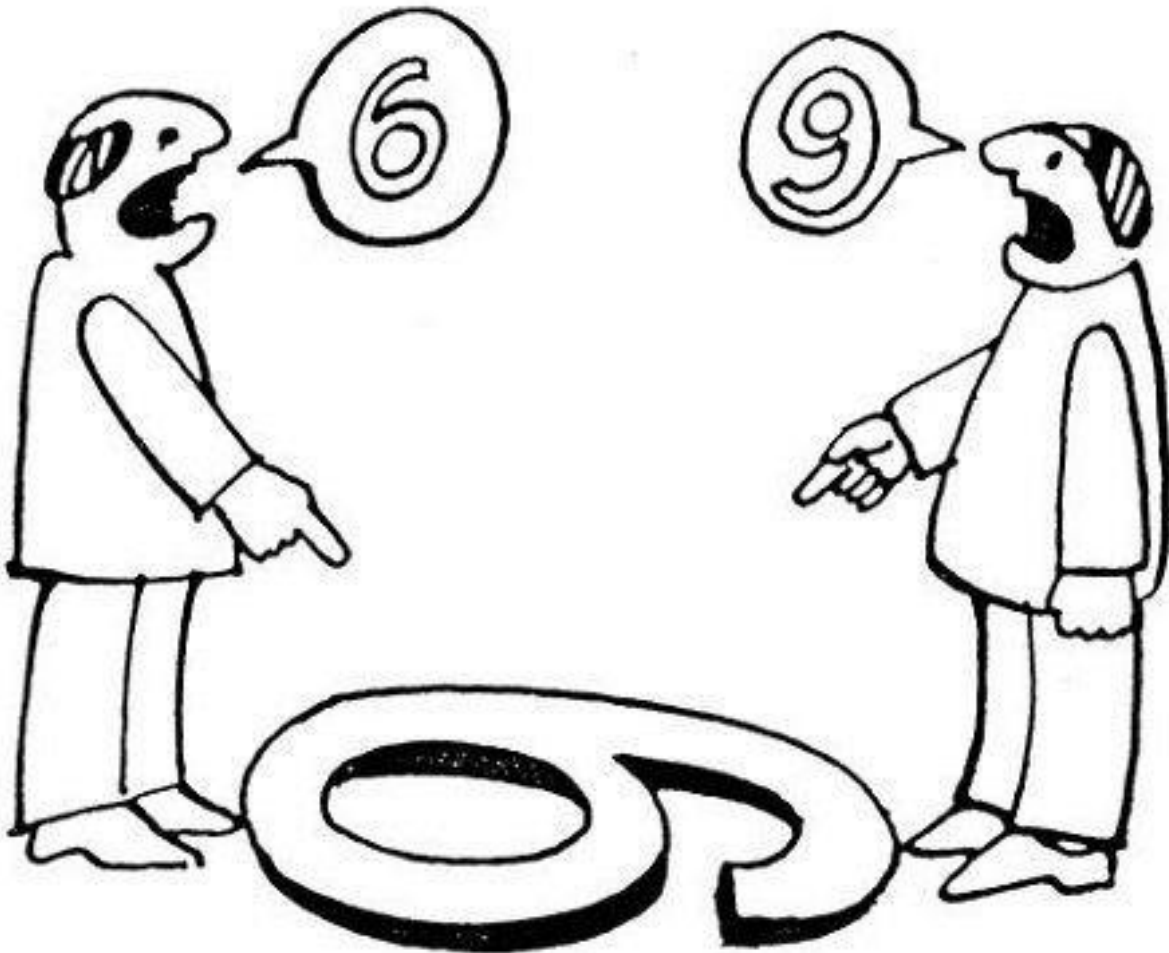
fue la baja y su reemplazo por el almirante Kimmel, un "yes man" del poder.

Chile está a poco de vivir su propio Pearl Harbor en la macrozona sur. La creciente escalada de violencia, en cantidad y en objetivos; la permanente minimización de parte de la autoridad de turno; la normalización de los hechos de parte de algunos medios de comunicación; la falta de capacidad investigativa y de inteligencia de los órganos del Estado; las bajas sanciones o la permisividad judicial para con los escasos condenados; la validación de la violencia en atención a la "justa causa" que supuestamente persigue, y la reciente doctrina presidencial de no perseguir los llamados a la sublevación armada, pueden responder, al igual que en Pearl Harbor, a un sesgo cognitivo de la sociedad para con la situación.

Esto ocurre —al decir de Kahneman y Tversky— cuando un sujeto posee una convicción o visión de sí mismo o de la sociedad que, al ser confrontada de manera diversa por otros, procede a negarla o minimizarla, desconociendo y desacreditando a quienes opinan de manera diversa. Este fenómeno que ayer significó obviar todas las advertencias sobre el ataque japonés, hoy en Chile amenaza nuestra convivencia en paz y tranquilidad.

La violencia, el terrorismo, el homicidio, la presencia de personas con preparación militar, la proliferación de armas, de zonas imposibles de acceder y los ataques impunes a una ministra de Estado son señales suficientes para terminar con este sesgo cognitivo y asumir de una vez que se

¹ Publicado en El Mercurio de Santiago el miércoles 19 de junio de 2022



debe enfrentar de manera directa y sin eufemismos al terrorismo y la violencia, defendiendo la democracia y el Estado de Derecho.

De no superar ese sesgo cognitivo, estaremos en presencia de su estado posterior: la ceguera cognitiva, que nos puede llevar a no actuar o a hacerlo cuando sea demasiado tarde, tal como ocurrió en Hawái y también el 18-O que "no lo vimos venir".

En este escenario, parece aún más grave que la propuesta de nueva Constitución elimine la única herramienta constitucional para combatir la grave afectación de la seguridad interior; con ello se despojará al actual y a los futuros gobernantes de una

herramienta que objetivamente ha resultado aportar en algo a la disminución de la violencia.

Chile no merece inacción, ineficiencia, desidia o sesgo cognitivo de parte de quienes son los responsables o de quienes ejercen funciones de liderazgo u opinión, porque para las próximas autoridades podría ser demasiado tarde.



A pata pelá y con leva

Enrique Cordovez Pérez*
Capitán de Navío

Recuerdo de niño haber escuchado este refrán que ridiculiza a personas que pretenden mostrar un estatus social muy superior al que poseen. En los años 50 se graficaba con el uso de la levita (leva), una prenda de vestir elegante, y simultáneamente andar descalzo, cosa que todavía ocurría en esa década. Nunca imaginé que me iba a tocar vivir una situación curiosamente parecida.

Corría el año 1971 y con el grado de subteniente estaba destinado al Destructor Riveros, buque de la Escuadra Nacional que, por uno u otro motivo, una vez al año recalaba en Curaco de Vélez. En esta localidad de Chiloé había nacido el contraalmirante Galvarino Riveros, quien tuvo una destacada actuación en la Guerra del Pacífico y cuyo nombre nuestro buque lucía orgullosamente.

Como ayudante del segundo comandante pasaba varias horas del día en la Detallia, una minúscula oficina en la cual el Cabo Oñate teclaba, afanosamente, las nóminas de los diferentes zafarranchos. Extensas planillas que abarcaban desde la distribución del personal para hacer la limpieza diaria hasta los puestos de combate. Estaba un día en la monótona revisión de papeles cuando aparece el mensajero diciéndome que me tenía que presentar al Capitán Cabezón.

- Ordene mi capitán

- Mire chiporro, usted sabe que estamos próximos a recalar en Curaco de Vélez y, como es habitual, el buque desembarca una sección de presentación, para hacer un desfile en la plaza frente a la estatua del almirante Riveros. En este acto participan las fuerzas vivas de la comunidad, encabezadas por el alcalde. Ese día está la Guardia Colorada a cargo del régimen de puerto. Por lo tanto, como esa es su guardia, usted va a seleccionar 30 hombres y va a desfilarse al mando de la sección. ¿Alguna pregunta?
- Ninguna mi capitán, sólo que por rol me toca asumir de oficial de guardia.
- No hay problema, lo relevarán durante el desfile.

Salí del camarote del segundo para comenzar a organizar la sección. Habría que escoger especialmente a los que no tuvieran el día del desfile una pega irremplazable a bordo. Decirle al sastre que le echara un planchadita a la tenida de parada, buscar los tiros, los guantes blancos y sacarle brillo a la espada.

En la mañana del día siguiente recalamos en Curaco de Vélez. Terminada la maniobra de fondeo comenzamos a preparar el desembarco de la sección de presentación. Por la cantidad de gente necesitaríamos ocupar los 2 motores y distribuirlos en ambas embarcaciones, tendríamos que salir antes de que desembarcara el comandante y la comitiva de oficiales.

Antes de las once de la mañana estaban reunidos todos los integrantes de la sección en el sector de la guardia, con los zapatos lustrados, pantalones blancos impecables, las gorras, correaes, fusiles y yataganes bien amantillados. En la espera se



conversaba sobre el panorama posterior al desfile. Según los más experimentados la comunidad sentía un real aprecio por los marinos y, terminada la ceremonia, invitaban a un curanto en hoyo, de esos para "rechupetearse" los bigotes, acompañado de unos mostos.

A bordo no había ninguna posibilidad de practicar el desfile, así que tenía que confiar en el pundonor de los "chompas" en hacer un buen paso regular y mantener el prestigio del Destructor Riveros. El desfile tendría además otras 2 particularidades: no había banda de guerra y tampoco banda naval, por lo que el paso de las tropas sería al marcial compás de la banda municipal.

Llegó el momento de embarcarse y los dos motores pusieron proa hacia el poblado que se dibujaba en lontananza. El buque no había fondeado cerca porque, como es sabido por los que navegan esas aguas, las variaciones de profundidad entre las altas y bajas mareas son considerables. Así que, cuando se retira el mar, quedan en seco las embarcaciones próximas a la costa.

Estaba en esas reflexiones cuando el patrón del motor me advierte:

- ¡Mi teniente, no podemos seguir avanzando porque tocamos fondo!

Todavía faltaban unos 100 metros para llegar al desembarcadero y habría que caminar con el agua hasta las rodillas. De pronto, se aproximó un serení con un pescador que bogaba ágilmente,

para ayudarnos a llegar a tierra. Así que, por grupos pequeños, nos fuimos transbordado cuidadosamente desde los motores al serení con el fin de no estropear las tenidas. Todo parecía resuelto.

No obstante, la variación de marea había sido muy grande y el serení también tocó fondo, cuando todavía faltaban 40 metros para llegar. No hubo más remedio que sacarse los zapatos y los calcetines, arremangarse los pantalones blancos y caminar pisando el fango, con el armamento y el calzado en cada mano.

Entonces me acorde de ese viejo refrán de mi niñez, el que 20 años más tarde se podría actualizar como: "A pata pelá y con tenida de pará"

*Ingeniero en Armas(APN)Magíster en Sociología (PUC)



La isla de las serpientes

George Allison
[UK Defence Journal](#)

El autor da a conocer los esfuerzos rusos para convertir a la isla en una posición estratégica clave y la importancia que tiene para Ucrania el haber logrado finalmente expulsar al invasor

Desde el 14 de abril de 2022, la Isla de las Serpientes se convirtió en el centro de gravedad de la guerra en Ucrania. La pérdida del Moskva (²) hizo que sucedieran dos cosas en ese teatro:

- Cambios radicales en la forma en que la Flota del Mar Negro se entrenó para la guerra, con fases de preparación intensas obvias alrededor de Crimea
- Un enfoque renovado en el uso de la isla de las Serpientes como un reemplazo terrestre para dicho crucero.

Sentado en su cuartel general en Sebastopol, el almirante Osipov tuvo algunos problemas obvios en las semanas posteriores a la pérdida del Moskva. Los ucranianos claramente tenían la capacidad de destruir buques de guerra en el mar. Usando drones Bayraktar TB2 y aviones de ala fija, hostigaron sin piedad a la pequeña guarnición rusa en la Isla de las Serpientes.

Cualquier convoy de refuerzo tendría que dar la vuelta larga para mantenerse fuera

del alcance de las baterías de misiles tierra-buque. Con solo un pequeño muelle de concreto y una rampa relativamente estrecha, el desembarco de vehículos resultaba problemático. Cualquier barco que Rusia enviara sería detectado inevitablemente por los diversos medios activos aéreos de la OTAN en el teatro y los ucranianos estarían informados. Minas a la deriva y la amenaza siempre presente de un par de combatientes ucranianos dispuestos a destruir, cualquier cosa que enarbolara la bandera rusa.

¿Entonces, valdría la pena el esfuerzo?

Me preguntaron hace semanas si este afloramiento rocoso valía la pena el esfuerzo y, de hecho, se rieron cuando sugerí que los rusos no solo podían aprender rápidamente y lograrlo, sino que era esencial para sus planes a largo plazo. Sugerí que valía la pena porque podría usarse como base para un radar de búsqueda aérea de largo alcance, dando a los rusos la capacidad de contar con una imagen aérea completa sobre la costa sur de Ucrania y, de hecho, el este de Rumania, incluido el puerto rumano de Constanza.

En primer lugar, instalarían la capacidad de defensa aérea local para protegerse contra nuevos ataques aéreos. Luego, podrían usar algún tipo de vehículo de comando y control, listo para realizar operaciones tácticas de enlace de datos con una variedad de activos, incluidos AWACS (³), buques de guerra de superficie y los medios locales de guerra antiaérea in situ.

Recibirían también equipos de menor impacto a un ritmo bastante bajo para comenzar, utilizando plataformas

² Crucero de misiles guiados ruso hundido por Ucrania el 14 de abril de 2022

³ Aviones de control y vigilancia aérea

desechables como prueba de la viabilidad de las rutas de reabastecimiento. Una vez que el plan operativo se consolidara, se utilizarían las naves de asalto más valiosas para el esfuerzo logístico.

Eventualmente, podrían instalar algún tipo de artillería, probablemente MRLS ⁽⁴⁾, para brindar algún tipo de capacidad de contrabatería y la opción de realizar disparos contra objetivos en Ucrania. Asimismo, usar plataformas ESM/ECM ⁽⁵⁾ para monitorear el tráfico costero a lo largo de la costa ucraniana y revelar/degradar Activos SIGINT ⁽⁶⁾ de la OTAN en la zona.

Y me temo que esto fue resuelto prácticamente de esa manera. Los rusos ahora tienen una estación de defensa aérea completamente funcional a 90 km de Odessa. Vemos indicaciones de nueve Sistema de misiles tierra-aire de corto alcance y altitud baja a media para destruir aviones TOR y dos sistemas de armas antiaéreas Pantsir y dos radares de búsqueda, amén de un centro de mando móvil de Ranzhir. Hay trincheras, revestimientos, depósitos de combustible y municiones. Sabemos que Rusia ha estado instalando estaciones CAP ⁽⁷⁾ más al oeste de Crimea. Los buques de guerra aparecen regularmente en el área de espera al sur de la isla. Sería una tontería, dado este éxito evidente de la Flota del Mar Negro, que pensemos que al menos no se haya establecido la conectividad a nivel del sistema de datos tácticos Link 11, con un AWACS operando continuamente en el teatro de operaciones.

Continuidad de los convoyes de reabastecimiento.

Sospecho que pronto veremos más artillería y sistemas de misiles S300 o S400 rusos. Aun cuando se están quedando sin espacio, cuentan con los sistemas de armas adecuados. Rusia estará a punto de afectar negativamente a las operaciones de la Fuerza Aérea de Ucrania en el sur de Ucrania, especialmente alrededor de Odessa.

Puede que no sea creíble, pero tengo la ligera sospecha de que todavía hay una posibilidad más que entraría en juego aquí. Sería algo francamente inusitado y muy peligroso, pero tienen la superioridad estratégica y los activos de ala giratoria disponibles en Crimea para respaldarlo. Tienen los barcos de superficie para brindar apoyo de fuego naval, incluidos dos fragatas Krivak. Especialmente si logran reunir algo de infantería y vehículos blindados de combate (AFV).

Basta mirar hacia las playas y los estuarios al oeste de Odessa. Los rusos tienen una base de fuego ahora, bien defendida. Tienen opciones y, hasta cierto punto, la iniciativa. ¿Estarían tan decididos? Bueno, invadieron, ¿no?. Comenzó con un barco civil retirado del comercio y con Pantsir y TOR amarrados en cubierta. La gente se rio. Luego, una barcaza grúa comenzó a hacer la carrera para descargar. La gente se rio.

Y hoy, los rusos tienen un "nuevo Moskva" en el oeste del Mar Negro, capaz de ejercer el control de la batalla aérea en ese entorno

⁴ Lanzador múltiple de cohetes

⁵ Equipos pasivo y activo de guerra electrónica

⁶ Detección de señales por satélites

⁷ Patrullas aéreas de combate

de basura y coordinar una variedad de activos aéreos y de superficie.

Nadie se está riendo.

La isla como base rusa debe caer. ¿Cómo se puede hacer? Debe ser, sin duda, una prioridad para el alto mando ucraniano. Es una isla del Mar Negro y sin tener dos acorazados de dieciséis pulgadas para destruirla. Perdido el equilibrio aéreo ante los rusos, se necesitará un pensamiento innovador para convertirla en una posición ineficaz. Dado lo que hemos visto hasta ahora, no tengo dudas de que los ucranianos tienen un plan.

- **7 de mayo de 2022:** la nave de desembarco Serna y el sistema TOR fueron atacados por vehículos de combate aéreo no tripulados Bayraktar TB2, cerca del embarcadero de la Isla de las Serpientes. Ambos hundidos, luego recuperados en Sebastopol.
- **8 de mayo de 2022:** 2 naves de patrulla Raptor y 1 helicóptero que transportaba tropas derribados por los Bayraktar TB2.
- **17 de junio de 2022:** El barco de suministro del Proyecto 22870 "Vasily Bekh" con 1 sistema TOR a bordo y una dotación de al menos 33 marineros a bordo. Afirmó ser atacado con misiles Harpoon, 2 de los cuales impactaron con éxito al objetivo.

Echemos un vistazo a cómo los rusos venían reabasteciendo la isla sin mayores incidentes hasta la madrugada del 17 de junio de 2022. Se las habían arreglado para

enviar al menos 18 vehículos separados, sistemas de defensa aérea, tanques de combustible, tropas, etc. utilizando grúas. y naves de suministro como la Serna y el Proyecto 22870. Tomaban imágenes satelitales diarias para vigilar los movimientos y el posicionamiento de estos equipos y tratar de averiguar qué estaba pasando en el teatro de operaciones.

También estuve trabajando con algunos amigos, para tratar de identificar todo lo que fuera posible, a través de varias aplicaciones del software para reconocimiento de imágenes/objetos. A esa fecha pudimos identificar positivamente al menos 5 sistemas TOR, 2 sistemas Pantir, 1 centro de comando móvil Ranzhir, múltiples piezas de artillería, 2 radares de búsqueda aérea y múltiples depósitos de combustible/munición. Durante la última semana ha habido un aumento drástico en el uso de redes de camuflaje, en un intento de tratar de ocultar el equipo durante las pasadas de los satélites de vigilancia.

La imagen satelital del 16 de junio de 2022 mostró algunas de las áreas identificadas que se utilizan para lo anterior, al ser contrastada con una imagen satelital del 14 de abril de 2022 en la que podía ver la Isla más o menos en su estado original. Ahora la mayor parte ha sido destruida y está llena de equipos rusos diseminados.

En el momento de escribir este artículo, acababan de llegar las noticias sobre el ataque a un buque de suministro del Proyecto 22870 ruso con 2 misiles Harpoon. Parece que la Armada de Ucrania ha esperado pacientemente que los rusos bajen la guardia para atraparlos desprevenidos.

Si ese buque fue hundido en la boca del embarcadero, bloqueará el único acceso de reabastecimiento utilizable de las islas y hará que en el corto plazo sea imposible conseguir la descarga de materiales. No solo se ha impedido el acceso a la isla, sino que también destruido el equipo que se encontraba allí, quemado combustible valioso, municiones y otros suministros difíciles de reponer.



Nota de la redacción: El 30 de junio el gobierno ruso reconoció que sus fuerzas armadas habían abandonado la Isla de las Serpientes.



El compromiso permanente del Ejército de Chile

Javier Iturriaga Del Campo
General, Comandante en Jefe del Ejército

Hoy, miles de jóvenes, hombres y mujeres integrantes del Ejército de Chile, efectuarán su Juramento a la Bandera, un compromiso de honor que realizan todos los militares con la Patria, el cual fue instaurado en 1818 por el Libertador Bernardo O'Higgins en los albores de la República

Este juramento se lleva a cabo en todas las unidades a lo largo del país, en homenaje

a la acción heroica de los 77 jóvenes de la 41 Compañía del Regimiento "Chacabuco", quienes 140 años atrás defendieron nuestro pabellón Patrio en el Combate de La Concepción, en la sierra peruana. Juramento que nos identifica y une como chilenos desde Arica a la Antártica, hasta nuestros días.

Las figuras del capitán Ignacio Carrera Pinto, de los subtenientes Julio Montt Salamanca, Arturo Pérez Canto, Luis Cruz Martínez del sargento Clodomiro Rosas, del cabo Gabriel Silva, de los soldados Rafael Otárola, Estanislao Jiménez, Plácido Villarroel y Lindor González por mencionar algunos de estos valientes, cobran un significado especial para los militares chilenos, quienes reconocen en ellos no solamente su heroísmo, sino también su



tremendo amor a Chile, al que defendieron hasta entregar su propia vida

Estos héroes no pertenecen solamente al Ejército, son un patrimonio de todos los chilenos. Es por ello que el Juramento a la Bandera funde en un acto republicano nuestras tradiciones e historia patria con el compromiso de las nuevas generaciones del país, proyectándolas hacia el futuro.

El Ejército recibe todos los años a parte de nuestra juventud, que proviene de todos los rincones de la sociedad, sin importar clase social, género, creencia o etnia. De manera voluntaria y consciente, es esta misma juventud, los principales protagonistas de esta jornada, quienes emprenden la carrera militar con un compromiso férreo con la Patria y los chilenos.

Como parte de la sociedad, nuestra fortaleza como institución no proviene de los equipos militares ni de los sistemas de armas, sino de los miles de hombres y mujeres que lo integran, profesionales que son formados intelectual moral y físicamente para los desafíos actuales y futuros.

Este proceso refuerza la disciplina principios y valores para que todos puedan desarrollarse como personas, se realicen profesionalmente y cumplan con excelencia y rectitud las distintas misiones que les entrega el país, como es la defensa de la soberanía, la participación en operaciones de paz, la Contribución en emergencias y desastres naturales y el apoyo a la seguridad, entre otras.

Prueba de ello fue el despliegue realizado, durante más de 18 meses a lo largo del país, en apoyo a la pandemia del Covid para resguardar a toda la ciudadanía. Lo

anterior, con el pesar de haber perdido a dos de nuestros camaradas en el cumplimiento de su deber, el cabo 1° Alejandro Celis (Q.E.P.D.) y el soldado conscripto Hugo Muñoz (Q.E.P.D.), así como las graves lesiones que deberá sufrir de por vida el cabo 2° Bryan Castillo.

Con la misma entrega de ellos, seguimos cumpliendo nuestras tareas en tiempos de normalidad y en Estados de Excepción Constitucional, Junto a las otras instituciones de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública,

Este juramento cobra vida todos los días, razón por la cual insto a todos quienes lo realizarán hoy a ser fieles y consecuentes con el legado histórico de quienes nos han precedido, no solo de los héroes de La Concepción, sino que de todos aquellos que han rendido su vida en defensa de nuestro territorio y sus habitantes.

El objetivo fundamental del Ejército, que tengo el honor de comandar, es servir a Chile. Misión para la cual la institución se nutre de jóvenes que provienen desde nuestra sociedad, quienes aceptan el desafío de contribuir al país con honor, disciplina, lealtad y patriotismo.

Los integrantes del Ejército renovamos nuestra vocación de servicio al recordar el legado eterno de los 77 héroes de La Concepción y al observar, año a año, el compromiso que adquieren las nuevas generaciones en esta ceremonia republicana del Juramento a la Bandera.



Dime con quién andas.

Humberto Julio Reyes*
General de Brigada

Falto nuevamente de inspiración una noticia internacional de este domingo viene en mi ayuda.

Leyendo la prensa dominical me entero que Chile, a través de su improvisada representante ante el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, ha presentado una resolución llamando a Buenos Aires y a Londres a retomar el diálogo para solucionar la disputa por la soberanía de las islas (Falkland o Malvinas).

Así, como si nada hubiera sucedido en 1982.

Pero, ¿Quiénes la suscriben?: Bolivia, Nicaragua, Cuba, Ecuador y Venezuela.

No es mi propósito opinar sobre el fondo de una disputa de larga data entrampada en la disquisición de deseos o derechos de las partes y donde los habitantes de las islas han expresado reiterada y categóricamente que no desean cambiar su actual condición. Mas bien hacer resaltar el tradicional sigilo con que se expresa nuestra política exterior, presentándonos hechos consumados y donde basta un par de imaginativos discursos para que aparezcamos llevando el estandarte en pleito ajeno. Eso, a título de remozado americanismo y, peor aun, en dudosa compañía, ya que si hacemos excepción del Ecuador, ¿Dónde más podemos coincidir con los restantes "socios" de esta comparsa?

Naturalmente que no faltarán quienes apoyarán lo obrado, recordándonos que Chile tiene una larga tradición que mantener en dicho comité, la cual lo ha llevado a respaldar permanentemente el reclamo argentino. Pero, cosa distinta es asumir liderazgo en un tema donde el interés nacional no puede ser ignorado irresponsablemente cuando, a pesar de los tratados y protocolos vigentes que se suponen definitivos, en forma periódica surgen nuevas y novedosas interpretaciones que llevan a cuestionarlos y que parecieran justificar el título de un reciente libro sobre nuestra historia limítrofe con Argentina, cuyo autor es Guillermo Parvex.

La buena noticia es que en esta ocasión una chilena, habitante de las islas "en disputa" y miembro de su asamblea legislativa, le salió al paso al Comité, informando a nuestra "embajadora" de una realidad que naturalmente ella desconoce, manifestando que "nuestro derecho fundamental a determinar nuestro propio futuro debe ser respetado por todos los que valoran la libertad y la democracia. Y este comité no debe, mediante su apoyo o su silencio, condonar las amenazas o deseos coloniales de nuestro vecino acosador".

Resisto la tentación de referirme al fondo y vuelvo sobre el título que motiva esta columna:

¿Es la asociación con los que suscribieron la resolución una señal de la nueva orientación que se pretende dar a nuestra Política Exterior?



¿Con esos mismos gobiernos se intentará promover el respeto a los derechos humanos, la libertad y la democracia?

¿Recíprocamente habrá que apoyar a futuro lo que alguno de estos firmantes proponga?

Usted estimado lector tiene la palabra.

*Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar por la Academia de Guerra del Ejército.



Pesca ilegal china, La gran amenaza para los océanos latinoamericanos (8)

Paolo Quiñones Tarazona*
Abogado

China ha comenzado la explotación de recursos marítimos a lo largo y ancho del Pacífico, lo cual trae consigo nuevas medidas por parte de los Estados interesados. ¿Es momento de establecer una regulación internacional especial? O de otra manera, potenciar los elementos de respuesta de los Estados afectados, con el objetivo de impedir este tipo de actividades ilícitas.

La explotación de recursos naturales ha sido parte esencial en nuestra historia, desde el Homo más primitivo como el Neandertal o el Sapiens es que tuvieron que hacer uso de su ecosistema para la supervivencia mediante la caza y la agricultura (Noah, 2019). La historia avanzó y los tiempos cambiaron con la llegada de la máquina a vapor y la imprenta, el uso de los recursos naturales se multiplicó de manera exponencial y la población mundial creció sin cesar hasta la actualidad, con un aproximado de siete mil millones y medio de habitantes en el globo (Over Population Awareness, 2020). Por lo anterior, es que gran cantidad de países en

torno de sus necesidades han decidido adentrarse en los océanos y buscar nuevos horizontes pesqueros capaces de abastecer la necesidad de su población, entre ellos China.

El océano Pacífico está siendo amenazado por la pesca indiscriminada e ilegal, que ha dado punto de partida a nuevas políticas e intereses internacionales a nivel latinoamericano que tienen como objetivo regular, con mayor efectividad, la actividad pesquera internacional y el trabajo combinado de instituciones con jurisdicción en lo marítimo.

Esta investigación indagará la amenaza transnacional pesquera e ilegal china, su influencia en el presente y en el futuro para las sociedades latinoamericanas. Lo precedente con el claro objetivo de desgazar los futuros desafíos, sus dinámicas y los elementos esenciales para su correcto control, basado en el método deductivo de investigación.

De la pesca ilegal china en América latina

Con fecha 25 de septiembre del año 2015 Naciones Unidas (UN) en conjunto con los líderes mundiales han establecido objetivos para el desarrollo sustentable (9), dentro de esta agenda de desarrollo sustentable se encuentra la "vida submarina," sobre aquella, NU ha establecido que "una gestión cuidadosa de este recurso mundial esencial es una característica clave de un

⁸ Publicado en la Revista de Marina el 18 de marzo de 2021

⁹ El Desarrollo sustentable o sostenible es un proceso que exige a actores internacionales el compromiso y la responsabilidad social, económica, política

y ambiental que tiene por objetivo erradicar la pobreza, mejorar las condiciones de vida de las personas y disminuir la emisión de carbono.

futuro sostenible,”¹⁰) por lo tanto, la gran mayoría de los Estados han puesto en su horizonte este importante elemento.

Los últimos meses hemos sido testigos del amplio despliegue de barcos pesqueros de bandera china en mares chilenos, colombianos, ecuatorianos y peruanos, los cuales aumentan tensiones internacionales. Estos países han llamado a la unión y a la pronta regulación de un nuevo sistema de control marítimo, es por lo anterior que el Embajador de Ecuador en NU ha señalado que debemos “encontrar conductas éticas en el manejo de los recursos” (Infobae, 2020). Medios colombianos han señalado que en sus dominios marítimos, desde el año 2017, ha aumentado la presencia de buques no solo chinos, sino que también ecuatorianos y panameños, de la misma manera Ecuador ha denunciado que China efectúa pesca ilegal en las costas de Malpelo sobre especies como el tiburón martillo, atún, albacora y cherna (Olaya, 2019), por otro lado, Perú no se encuentra ajeno a la situación, esto debido a que ha detenido diversos buques chinos, uno de ellos con más de 19 t de pota y que no contaba con permiso para la pesca dentro de las 200 millas marinas peruanas (Aroni, 2018). Por último, Chile, país que cuenta con la gran parte de las costas del Pacífico latinoamericano no está exento de violaciones a la soberanía nacional en esta materia, por lo cual se ve directamente influenciado por los más de 3.000 buques chinos en mar internacional que cotidianamente traspasan a mar chileno a extraer recursos marinos (AQUA, 2019).

¿La pesca ilegal china es una amenaza para Latinoamérica? Según ha señalado la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL) se le considera amenazas transnacionales a aquellas que implican el interés vital de la comunidad mundial, claro está que según NU y la agenda sostenible la vida marítima es un interés global (ONU, 2015).

Los desafíos

La situación internacional ha traído consigo diversos retos, en primer punto y uno de los más efectivos para establecer límites al conflicto es ampliar los métodos de control y fiscalización del Pacífico latinoamericano, lo anterior puede ser configurado mediante una moderna regulación regional que cuente con la intención política. Claro está que la falta de fiscalización en esta materia desarma todo tipo de trazabilidad respecto de los recursos marítimos y, en efecto, traerá consigo otro desafío el cual es la destinación de nuevos recursos para la seguridad pesquera latinoamericana. Por otro lado, los Estados interesados deberán acordar nuevos criterios para preservar el ecosistema marítimo, complementando aquellos dispuestos por NU.

Por último, se deberán establecer diálogos conciliadores entre las autoridades marítimas con el objetivo de coordinar respuestas inmediatas e internacionales ante la presencia de buques ilícitos, estableciendo nuevos sistemas de alerta temprana a nivel regional, potenciando de la misma manera los Grupos de Respuesta Inmediata (GRI).

¹⁰ Organización de Naciones Unidas. (s.f.) Vida submarina. Recuperado el 22 de noviembre de 2020 de

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/oceans/>.

La acción de seguridad

A nivel mundial, sobre la protección y dirección de los mares, NU ha creado la Organización marítima internacional – OMI ⁽¹¹⁾ esta dispone de los medios y una normativa capaz de poder establecer límites en la marina mercante y de transporte, en relación a la seguridad y su protección (OMI, s.f.), de la misma manera, NU, con fecha 10 de diciembre de 1982, establece la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR), de acuerdo con esta norma, con relación a buques chinos que se encuentren en alta mar y que deseen transitar por mar nacional no podrían

realizar ningún tipo de actividad no autorizada, lo anterior con relación al artículo 39° de la CONVEMAR, la cual dispone que:

"Al ejercer el derecho de paso en tránsito, los buques y aeronaves: c) Se abstendrán de toda actividad que no esté relacionada con sus modalidades normales de tránsito rápido e ininterrumpido, salvo que resulte necesaria por fuerza mayor o por dificultad grave (ONU, 1982).

En suma, si la actividad no está autorizada por el Estado ribereño, estos buques pueden transitar, pero no ejercer la pesca.



¹¹ "La OMI es la autoridad mundial encargada de establecer normas para la seguridad, la protección y el comportamiento ambiental que ha de observarse en el transporte marítimo

internacional" esta institución mantendrá un marco normativo en relación al transporte y navegación.

En Latinoamérica la Alianza del Pacífico se ha convertido en una institución indispensable para la preservación del ecosistema haciendo uso de su naturaleza comercial entre Chile, Colombia, México y Perú. Es por lo anterior que con fecha 8 de junio de 2016 se crea el Grupo de Medio Ambiente y Crecimiento Verde, mediante la declaración de Puerto Varas, que sin duda será un elemento fundamental para la lucha contra la pesca ilegal china. A nivel nacional contamos con la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante (DIRECTEMAR) la cual tiene como objetivo principal velar por el cumplimiento de la normativa internacional y nacional sobre navegación y pesca, “dar seguridad a la navegación, proteger la vida humana en el mar, preservar el medio ambiente acuático” (DIRECTEMAR, s.f.). A nivel táctico, la Armada de Chile cuenta con el Grupo de Respuesta Inmediata (GRI), el cual es el facultado para efectuar las operaciones de alto riesgo de la policía marítima, entregando seguridad y protección a nuestras fronteras marinas (En el Radar, 2017).

Acción combinada internacional contra la pesca ilegal

Winston Churchill señaló “Si estamos juntos no hay nada imposible. Si estamos divididos todo fallará.” La unión juega un rol muy importante en la lucha contra la pesca ilegal, esto debido al amplio campo de fiscalización en el que se encuentran y que sin duda es difícil de abarcar para países como los nuestros. Con relación a esta afirmación, es que Ecuador ha llamado a la unidad y a la ayuda de los países del Pacífico latinoamericano, quienes tendrán que actuar en conjunto (En el Radar, 2017). Por lo anterior, no estamos lejos de ver futuros ejercicios navales con un

objetivo no bélico, sino que de fiscalización y de mantención del ecosistema, que sin dudas es una pieza clave para las generaciones futuras y el plan de sustentabilidad que NU encabeza.

Palabras finales

Estamos en la alborada del cambio climático y Latinoamérica debe poner límites efectivos para estabilizar la extracción de recursos naturales no solo en el mar, sino que, de todas sus fuentes. Debido a las políticas internacionales de sustentabilidad es que el correcto control del ecosistema marino no es una opción, ya que hoy está en una carrera contra el tiempo y basados en los antecedentes empíricos ya no seguirá siendo una amenaza, más aún será un enemigo potencial que afectará de manera directa la calidad de vida, la economía y nuestras esperanzas.

Latinoamérica está amenazada por el crimen organizado internacional no solo por el narcotráfico, la trata de personas o el terrorismo, sino que también, por la pesca ilegal que hoy está siendo comandada por más de 3.000 buques de bandera china, sin embargo, no podemos descartar la presencia de buques de otra procedencia como aquellos del caribe, de Oceanía y del sudeste asiático.

Es de mi responsabilidad sugerir a la comunidad latinoamericana la creación de un órgano combinado capaz de fiscalizar y generar presencia en el territorio marítimo nacional, con capacidades de reacción inmediata con un sistema de alerta temprana capaz de advertir la presencia ilícita de buques pesqueros y de confiar, del mismo modo, a quienes resulten responsables a los Estados pertinentes con

el objetivo de que estos sean procesados ante la justicia y sancionado cuando sea la situación.

*Abogado por la Universidad Autónoma de Chile; Magíster en Ciencias Militares por la Academia de Guerra del Ejército



Cotos inmunes

Francisco Bartolucci Johnston
Abogado y Profesor de Derecho

En la alta Edad Media, los señores feudales tomaron posesión de extensos territorios otorgados en administración y usufructo por el rey.



En estos territorios alcanzaron importantes grados de autonomía que en muchos casos constituyó un régimen de inmunidad que les permitía ejercer las funciones propias del poder público, tales como el absoluto control del territorio; la formación de ejércitos y policías; la dictación de disposiciones normativas aplicables a los siervos de la tierra y a quienes habitaban en las villas y villorrios; la organización y distribución de la producción; la fijación de tributos e incluso funciones jurisdiccionales.

Tales territorios constituyeron "cotos inmunes" que fragmentaban la unidad del reino al crear entidades territoriales autónomas que anulaban, disminuían o desafiaban el poder real.

El texto redactado por la Convención Constitucional nos retrotrae a la edad media al crear dentro del Estado de Chile los llamados territorios indígenas autónomos, verdaderos "cotos inmunes" en los cuales los dirigentes indigenistas, cual nuevos señores feudales, ejercerán funciones propias del poder público como son las de gobierno, administración, jurisdicción y policía; dictarán también normas e interpretarán la costumbre ancestral.

Así, revestidos de plenos poderes impondrán su voluntad a los habitantes de estos territorios quienes, transformados en siervos de la tierra, deberán sumisamente acatarla. El Estado de Chile y sus autoridades no podrán intervenir ya que necesitarán del consentimiento de los gobernantes de los territorios cedidos, quienes tendrán "derecho a veto" sobre todas las decisiones de las autoridades chilenas que estimen les afecten, incluyendo las legislativas.

Estimo, que la fragmentación del territorio nacional - por la formación de los territorios indígenas autónomos - y la disminución del poder público - al coexistir una autoridad central que compite con otros titulares de poder - será fuente de permanentes conflictos y un riesgo para la soberanía nacional.

Propongo no aprobar.



Tráete los violines, chico...

Enrique Cordovez Pérez*
Capitán de Navío

Corrían los primeros días de noviembre de 1971 y la Escuadra Nacional cumplía con su habitual desplazamiento de entrenamiento en el escenario de la Zona Austral. Los buques navegaban proa al sur, con la mar y el viento en contra, después de haber dejado la apacible navegación en aguas interiores.

Pese al fuerte cabeceo la Escuadra continuaba efectuando los ejercicios del programa de actividades en la mar. En el puente del destructor "Almirante Riveros" le comentaba al Jefe de Guardia que, si aquí afuera estaba malo, cómo sería cuando entráramos al Golfo de Penas. A lo que respondió con una sonrisa, "Todavía no sabe subteniente lo que es, cuando la mar está mala".

Llegó el relevo de la guarda de perro de las 18 horas y bajé con la mente puesta en un café con leche y ricas tostadas con mantequilla en el grato ambiente de la cámara de oficiales. Había avanzado muy poco en este trámite cuando se asoma el teniente Fromm y me dice "Cordovez, necesito que me acompañe".

La primera preocupación fue el haber dejado algo pendiente en la entrega de guardia, pero no, era otra la urgencia que había postergado las tostadas. Lo seguí subiendo de 2 en 2 la escala hacia la sala de radio mientras me prevenía:

- Llegó un mensaje "Sierra" y necesito que me ayude a descifrarlo para entregárselo a

la brevedad al Comandante y, obviamente, chitón campana.

- Por supuesto, mi teniente.

En la sala de radio el teniente Fromm se puso frente a la máquina criptográfica CX 52, mientras yo le iba dictando caracteres aleatorios, en grupos de a 5, de una interminable página que recién había salido del teletipo. Como resultado la máquina entregó una cinta con el texto del mensaje secreto de la Escuadra.

Ya al anochecer se convocó a reunión de oficiales y el Comandante comunicó que se nos ordenaba segregarnos de la Escuadra y retro marchar a Puerto Montt. El viernes 19 de noviembre a las 12 horas deberíamos embarcar al Presidente de la República don Salvador Allende Gossens, a su invitado don Fidel Castro y comitiva de militares cubanos, con el fin de trasladarlos hasta Punta Arenas siguiendo la ruta de navegación por los canales del archipiélago austral.

Entramos hacia aguas interiores por la Boca del Guafo con destino al puerto de Tic Toc, para pintar el costado y amantillar el buque. Dicho puerto no tenía más pobladores que la fauna local, pero alguien puso en la pizarra de la tripulación el típico anuncio para que se anotaran todos aquellos que quisieran comprar relojes, nómina en la que siempre se inscribían un par de marineros motes.

La estadía en Tic Toc fue breve y, terminada la faena de pintado, el puerto se quedó en la estela con el recuerdo de las pichangas y un buen asado. Antes del mediodía el buque atracó en el sito N°1 esperando la llegada de nuestros pasajeros. El comandante cedió su camarote al Presidente, el segundo a Fidel

Castro y, para albergar a los otros integrantes de la comitiva, se produjo una corrida de nuestras chazas y los 4 subtenientes quedamos en literas altas con otros oficiales. El segundo me encargó buscarle ubicación al mayordomo de Su Excelencia, confidenciándome al oído "Me tinca que este gallo es de los GAP".

Los casi 3 días de navegación transcurrieron rápidamente con ciertos temores de que los pasajeros intentasen promover su ideología y se generara una discusión política. Sin embargo, no ocurrió así. En las tardes cuando uno salía de guardia y llegaba a la cámara de oficiales, se encontraba con Su Excelencia o con



Los invitados se embarcaron con los honores correspondientes y saludaron a todos los oficiales que les esperábamos en cubierta, mientras el buque iba soltando las amarras y alejándose lentamente de la muchedumbre que se había reunido para despedir al "compañero Allende" y los cubanos verde oliva. La bienvenida formal se produjo en la cámara de oficiales, la cual se hizo estrecha para compartir un breve cóctel de recepción al primer mandatario.

Fidel Castro haciendo cabecera de mesa en amena conversación.

Este último tenía una gran elocuencia en sus relatos. Uno de sus temas era la Campaña de la Sierra, para derrocar a Fulgencio Batista, y el otro las maravillas de Cuba el año 2000. Siempre se cuidó de no referirse a la contingencia que se vivía en Chile. En cierta oportunidad, me tocó participar de una conversación con Allende que extendía la hora de onces. Enterado de que me iba a casar al año siguiente me

dijo: "Invíteme, pues teniente", cosa que finalmente no hice.

Pero este relato no puede terminar sin hacer honor a su título. Navegábamos por el canal Messier, con toda la comitiva en el puente, por lo que a este ayudante del oficial de guardia le costaba mucho pasar al alerón para tomar demarcaciones a la costa y situar el buque. Tras hablar con el Presidente, Fidel Castro le dice a uno de sus lugartenientes: "Tráete los violines, chico...".

Rápidamente llegaron varios maletines de los que se extrajeron ametralladoras AK 47, con las cuales el Presidente y otros dispararon hacia la desolada costa. Nuestra sorpresa fue ver que éstas usaban balas trazadoras.

Nuestra comisión concluyó con el arribo a Punta Arenas y el siempre difícil ataque al Muelle Prat. Los invitados descendieron saludando a simpatizantes que les estaban esperando y el buque retornó a su condición normal, para continuar con el programa en la navegación de regreso a Valparaíso.

La persona más angustiada por la partida de los invitados era el Mayordomo General del buque, al compañero Fidel le había prestado una parka verde, de esas largas que se usan en clima frío, y no había podido recuperarla. Veía con desesperación que la parka se alejaba y no sabía cómo darla de baja. Su consuelo era que había sido muy fácil hacer el aseo del camarote del Segundo porque en los 3 días de navegación la ducha no había sido usada.

Por estas cosas de la vida la dotación del destructor Almirante Riveros pudo conocer en "vivo y en directo" a dos personajes latinoamericanos del siglo XX.

*Ingeniero en Armas (APN) ;Magíster en Sociología(PUC)



La casa de algunos

Humberto Julio Reyes*
General de Brigada

Por el título apreciado lector seguramente usted adivina que me referiré, al menos tangencialmente, a la propuesta de nueva Constitución que deberá ser votada el próximo 4 de septiembre.

Adelanto que, por respeto a usted, no sugeriré siquiera por cual opción debiéramos inclinarnos. Pero, independientemente del resultado, lo que se apruebe o rechace habrá sido la casa de algunos, toda vez que el propósito inicial de que el texto propuesto concitara alta adhesión parece ya algo frustrado.

En el mes y medio que resta y considerando la tendencia de las encuestas, ¿Parece posible que la opción ganadora obtenga una ventaja que lleve a los perdedores a aceptar el resultado sin intentar su deslegitimación ni elaborar rebuscadas interpretaciones para igualmente imponer algún condicionamiento que no estaba explícito en las reglas del juego?

Me refiero a algo parecido al “cara gana yo, sello pierdes tú”, planteado en una anterior columna.

Digo esto por las opiniones encontradas que leemos o escuchamos en los medios y que ante un mismo hecho plantean posiciones irreconciliables, incluso ante textos redactados con tal claridad que cualquier interpretación pareciera ser superflua o antojadiza, casi un sofisma.



Si el debate propio de la libertad de opinión muestra señales de intolerancia, una reciente carta en la prensa escrita confirma que no existe límite en la búsqueda de silenciar a quien se perciba como un potencial antagonista, con él ya no tendría sentido la argumentación.

Entro en materia.

Salvo se trate de un alcance de nombre la carta en cuestión la firma una persona de trayectoria pública, exministro de Economía y decano en una prestigiosa universidad a quien habitualmente le he leído opiniones que me parecen respetables ya que reflejan prudencia y sensatez.

Sin embargo, algo debe haberle ocurrido últimamente para proponer ni más ni menos que “en estos momentos tan decisivos no pueden ser interlocutores válidos quienes estuvieron apoyando la dictadura militar. Es necesario que se abran a nuevas caras, diversas y abiertas”.

Yo podría rescatar la frase final proponiendo a mi vez que tampoco sean interlocutores válidos quienes apoyaron al gobierno de la Unidad Popular y quienes se opusieron al gobierno militar.

Pero eso sería un empate que llevaría a que lo que resulte en definitiva de este proceso sea aún menos representativo que en la actualidad, sería ya "la casa de muy pocos".

Pienso que él mismo, quien posiblemente sufrió o conoció agravios que lo han llevado a propugnar esta forma de negacionismo, quedaría fuera por no ser una nueva cara, diversa y abierta.

Imagino además que, para hacer operativa su democrática idea, podría proponer una lista negra con quienes votaron SÍ en 1988 y que aún están vivos. Esto nos lleva a concluir que, para algunos, espero que pocos, más allá del resultado del plebiscito, se trata de pasarle por encima a una parte de la población excluyéndola del debate público. Sería la revancha ansiada por muchos años.

Y lo dice una persona que no podría calificarse de exaltada.

Concluyo pidiendo prestado un párrafo de un libro del que disfruto en la actualidad y que resume mi estado de ánimo al leer la carta de marras:

"Nunca se está seguro de lo peor. Así está hecho el hombre, no reconoce lo malo hasta que no lo tiene delante".

*Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar(Acague)



Poseidón: Una super arma rusa (12)

H I Sutton
Analista de Defensa

En el cuarto episodio de la serie de Netflix denominada "Poder Marítimo" se muestra una nueva y peligrosa arma desarrollada por Rusia: Un torpedo con propulsión y carga nuclear. A continuación, el análisis de un experto en el sitio Web Naval News

Rusia ha aumentado aún más las tensiones al colocar sus fuerzas nucleares en alerta máxima, lo que se denomina "régimen especial de servicio de combate". Echamos un vistazo cuidadoso a una de sus armas más controvertidas. Entre una miríada de nuevas e impresionantes 'súper armas', destaca el Poseidón.

luego de su invasión de Ucrania, en los últimos días Rusia ha aumentado sus amenazas de emplear armas nucleares. Una de ellas que se nos viene a la mente es el Poseidón. Un mega torpedo nuclear único en la historia del mundo.

A pesar de las especulaciones, no creemos que el Poseidón haya sido desplegado. El sistema aún no está listo. Pero, plantea preocupaciones sobre la estabilidad nuclear en el futuro cercano. Cambia la forma de la disuasión nuclear y se convertirá en una de las armas más temidas de Rusia.

Poseidón es un torpedo autónomo intercontinental de propulsión nuclear con armas nucleares. Es un torpedo gigante que puede golpear ciudades costeras con resultados devastadores. Comparado con un misil balístico intercontinental, es muy lento, pero posiblemente imparabile.

Rusia sostiene que también se puede utilizar como arma nuclear táctica contra buques de guerra. Los objetivos de alto valor incluirían portaaviones. Esto es más difícil de entender que el papel de ataque nuclear a la costa, pero es una posibilidad. Desde que fue descubierto en noviembre de 2015, entonces conocido como Status-6, ha sido descrito como un sistema polivalente.

La velocidad esperada del arma es alrededor de 70 nudos, lo suficientemente rápida como para que sea realmente inalcanzable para los torpedos existentes. Sus profundidades de operación, quizás tan profundas como 1.000 metros lo ponen fuera del alcance de cualquier vehículo submarino. Los planificadores de Occidente tendrán que desarrollar nuevas armas para interceptarlo. Y eso requerirá bastante tiempo y una inversión considerable.

El reactor nuclear le da al Poseidón un alcance esencialmente ilimitado. Esto le permite nuevos niveles de flexibilidad operativa en términos de lanzamiento y ubicación de sus objetivos. Aunque está restringido a objetivos en la mar o costeros, como Nueva York o Los Ángeles. Puede ser lanzado tanto desde un lugar bajo la capa de hielo ártica como desde aguas costeras.

¹² Publicado en el sitio Web navalnews.com el 3 de marzo de 2022

Sin embargo, es muy probable que el reactor se haya construido para un uso limitado. No parece que esté destinado a un uso sostenido, lo cual determina la forma de empleo. Pareciera que será más bien un arma de ataque predeterminado, en lugar de un prototipo de dron submarino

Aunque el torpedo es suficientemente grande, aproximadamente 100 toneladas, todavía es pequeño para los estándares de los submarinos nucleares. Utiliza accionamiento directo desde una turbina de vapor, a través de engranajes, hasta un propulsor por chorro de agua. El pequeño diámetro de salida no permite un silenciamiento significativo, por lo que su desplazamiento no será sigiloso. Además, el blindaje es delgado, por lo que puede dejar un rastro de radiación. Esto podría ser un medio para rastrearlo, especialmente durante su recorrido.

Ese tipo de blindaje también impide que el reactor funcione mientras el arma esté a bordo del submarino. Además, se requeriría un blindaje adicional para proteger a la tripulación de la radiación

Mitos y conceptos erróneos sobre el Poseidón

Ha habido mucha especulación, tal vez porque se sabe tan poco sobre sus características y dado que es una categoría de arma completamente nueva. No existe un sistema anterior sobre la cual elaborar interpretaciones. Esto contribuye a conceptos populares equivocados. Sin embargo, hemos estado siguiendo su desarrollo desde antes de 2015 y reducido la incertidumbre.

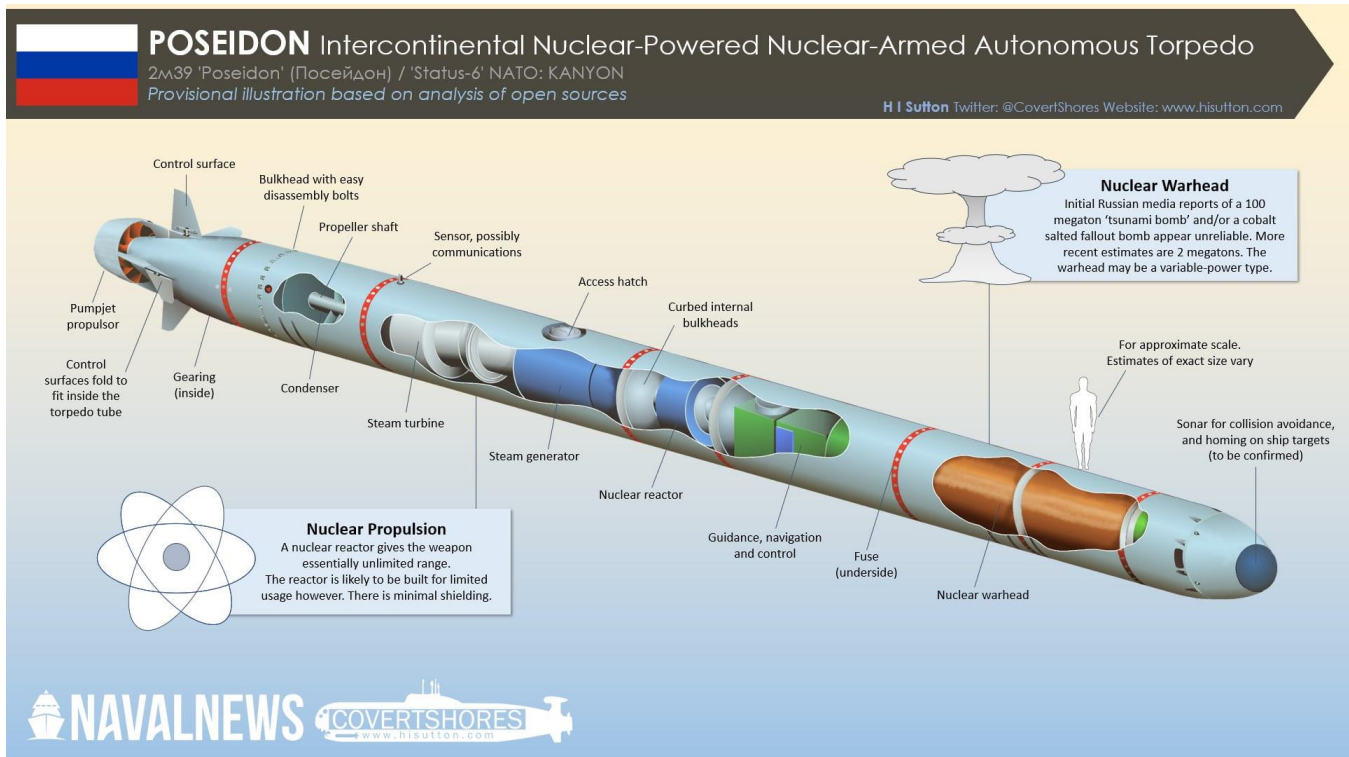
El sistema no es un desarrollo directo del mega torpedo T-15 que quedó sin construir en la década de 1950. Esa era un arma que algunos planificadores rusos esperaban que los submarinos llevaran para atacar los puertos. Tenía una ojiva nuclear, pero propulsión convencional, lo que significa que tenía un alcance bastante corto. Aunque son similares en escala y armamento, los dos están separados tanto por años de tecnología como por cambios en la estrategia.

Poseidón es un arma. Aunque su increíble alcance requiere autonomía, no es un dron en el mismo sentido que otros vehículos submarinos no tripulados. No hay signos de control de su flotabilidad o utilización de sistemas de vigilancia, por lo que tampoco es un medio para obtener inteligencia.

Otro mito es que sea super cavitante, como el famoso torpedo VA-111 Shkval. Esto le permitiría viajar extremadamente rápido, a más de 100 nudos. La supercavitación funciona al crearse burbujas en la nariz del torpedo y permitirle insertarse dentro de las burbujas para reducir la fricción. Estas armas requieren propulsión de cohetes y superficies de control extremadamente grandes que deben estar fuera de la burbuja. Poseidón no tiene nada de esto.

El torpedo está diseñado para ser transportado por un submarino en un tubo sellado, sumergibles que son increíblemente caros y representan una gran inversión para la Armada rusa. Ello sugiere que no está diseñado para ser desplegado como una mina para ser detonada en un puerto enemigo.

Los informes iniciales de los medios rusos, sobre una 'bomba de tsunami' de 100



megatones y/o una bomba radiactiva con sal de cobalto, parecen poco fiables. Las estimaciones más recientes son de 2 megatones y se piensa que la ojiva del Poseidón puede ser del tipo de potencia variable.

Llegará el día de Poseidón

Poseidón es una categoría de arma completamente nueva. Reformará la planificación naval, tanto en Rusia como en Occidente, lo que dará lugar a nuevos diseños y nuevas armas de combate. Esta es un arma que no puede ser anulada con defensas antimisiles. En futuras tensiones nucleares, si es que sobrevivimos a ellas, será un factor decisivo.

Pero todavía no hemos llegado a ese escenario. A la fecha ninguno de los submarinos que podría transportarlo está operativo. Sólo está en servicio un

submarino de prueba, el "Sarov", que puede transportar un torpedo. Otro barco, el "Belgorod", aún no está en servicio. Se podría especular que Rusia intentará su lanzamiento en una situación desesperada. Pero, hoy no está ni cerca del nivel de amenaza de los misiles tradicionales lanzados desde submarinos.

No obstante, llegará el día del Poseidón.



A bordo de la Yelcho

Patricio Espinosa Zanelli*
Coronel de Ejército

El año 1982 vivíamos el conflicto de las Falklands. Un teniente de Ejército, a bordo de la escampavía Yelcho, da testimonio de su experiencia formativa al observar facetas del liderazgo naval

A fines de 1981 fui comisionado a la Base Antártica O'Higgins, motivo por el cual me correspondió participar en uno de los últimos viajes de la barcaza "Hermendinger", la cual llevaba carga para las dotaciones antárticas desde Valparaíso a Punta Arenas. En este último puerto, nos embarcamos en el "Piloto Pardo", para atravesar el mar de Drake y arribar a dicha Base.

Una emocionante travesía.

Ya en base O'Higgins, en una de las pocas oportunidades que alguna aeronave arribara con informaciones y correo, el piloto del Bell 212 de dotación de la base antártica de la FACH, mi hermano, el Capitán de Bandada Jorge Espinosa Zanelli (QEPD), al comentar acerca de mi regreso al continente me confidencia: "Algo se cocina allende la cordillera. Cuídate hermano."

Mi regreso, a mediados de marzo de 1982, se realizó en la escampavía Yelcho, cuyo armamento era un cañón de 70 mm, según recuerdo.

Cuando enfrentábamos la boca oriental del Canal Beagle encontramos numerosos

buques de guerra argentinos en nuestras aguas territoriales. Por instrucciones del alto mando naval mantuvimos rumbo, siendo apuntados por sus baterías y amenazados por torpederas, a metros solamente.

Luego de varias horas de navegación y aproximándonos a la cuadra de Puerto Williams, debimos devolvernó hacia el sur para constatar la presencia de un submarino argentino fondeado en las islas Wollaston, cerca del Cabo de Hornos.

La misión era hacer presencia naval e inducirlo a abandonar el territorio marítimo nacional. El submarino "jugaba" apareciendo a babor y estribor de la Yelcho. Finalmente nos abandona arrojando banderas chilenas al agua.

El 2 de abril de 1982 Argentina ocupó militarmente Puerto Stanley. O sea, hasta hacía solo dos semanas atrás los invadidos íbamos a ser nosotros!

Qué indefinición de objetivos militares en una empresa bélica.

¿Improvisación? ¿Errores políticos? ¿Ambición? ¿Tan solo la búsqueda de un logro político nacional sin el sustento de la fuerza y de la razón? Una pena que las Fuerzas Armadas de la gran nación argentina fueran embarcadas en absurdas y torpes maniobras, que ayer pagaron y aún pagan nuevas generaciones.

¿Y la Yelcho? Muy bien comandada y conducida desde el nivel político hasta el de la ejecución naval. Me consta que la prudencia, la dignidad y la templanza la hicieron ese día desafiar y disuadir a la armada argentina, con un pequeño cañón de proa y su bandera chilena al viento.



Recuerdo las palabras del comandante asegurando: "Joven teniente de Ejército, si las circunstancias nos obligaban, habríamos hundido ese modesto cañón antes de entregarnos. Usted y el tricolor al tope del mástil mayor, se habrían hundido junto a nosotros".

Bueno, es lo que opinaba el mando de la Yelcho. Yo opino que la decisión de mantener rumbo, evitar reacciones en la cadena de mando y continuar cumpliendo misiones de soberanía evitó que el país se viera envuelto en una potencial escalada bélica indeseada.

¿Chile o Inglaterra como objetivo político de la guerra? o ¿Cualquiera servía?

*Magíster en Ciencias Militares (Acague)



COLABORADORES

El comité editorial reconoce la autoría y agradece la colaboración de quienes redactaron los siguientes temas, ya publicados en cosur.cl y posteriormente compilados en esta edición de la revista digital “Tres Espadas”, señores: George Allison, Francisco Bartolucci Johnston, Enrique Cordovez Pérez, Patricio Espinoza Zanelli, Felipe Harboe Bascuñán, HI Sutton, Humberto Julio Reyes, Javier Iturriaga Del Campo y Pablo Quiñones Tarazona.



